

Proceso: FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL
Demandante: FABIAN IGNACIO PLATA
Demandado: H. de JOSE IGNACIO ACOSTA ROJAS
500013110002-2019-00040-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

107

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de mayo de 2019. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, treinta y uno (31) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Informa el Laboratorio de Genética Fundemos IPS, en comunicación que allega, que la toma de muestras a las señoras MARIA OLGA FUENTES y AGRIPINA FUENTES se realizará el mismo día que se practica la exhumación, en las instalaciones del cementerio, sin embargo, en auto del 2 de abril de 2019 se le solicitó a dicho Laboratorio señalar fecha, hora y lugar para que la toma de muestras se adelantara en el Municipio de Cáqueza (Cund.), lugar donde se localizan las mencionadas señoras. Por tanto, en forma inmediata se dispone comunicar a dicho Laboratorio lo anterior. Oficiese por el medio más expedito y eficaz.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE FAMILIA
VILLAVICENCIO-CESTA
NOTIFICACION POR ESTADO
En la fecha 04 JUN 2019, se recibió el auto anterior o
las partes por anotación en el Estado Notarial 065
Firma Secretario